



H. Cámara de Diputados
Corrientes

RESOLUCIÓN N° 054/11.-

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- INSTAR al Poder Ejecutivo a designar al representante de la Provincia ante el Consejo Federal de Políticas Públicas Antidiscriminatorias, en el marco del Plan Nacional contra la Discriminación, que viene desarrollando sus actividades desde el año 2008.

ARTÍCULO 2°.- COMUNICAR al Poder Ejecutivo.-

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los cuatro días del mes de mayo del año dos mil once.

DRA. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CAMARA DE DIPUTADOS



DR. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CAMARA DE DIPUTADOS

Sancionada: 04-05-11.-
Autor: Dip. Carlos Rubín.-
Expte. 5948/11 HCD.-